



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 21 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 2455/2026; Certificado de Agosto de 2026; Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiarios del "Subsidio con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas", (Subsidio para el Cuidado); meses de Julio y Agosto/2026; Nomina No. 316.

AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262455 OTD	24550708	21/08/2026	GABRIELA MONICA SILVA D'AQUIN	2152401007	600.000	
DS 262455 OTD	24550708	21/08/2026	VICTORIA FLORES CARRASCO	2152401007	600.000	
			E.L.E.A.M. ABUELITA OLGA SPA			600.000
			SOC PRESTADORA DE SERVICIOS MEDICOS Y DE ENFERMERIA SPA			600.000
TOTAL					1.200.000	1.200.000

La cantidad de :
UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA: FECHA:

- 5410124001 \$ 1.200.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
26 AGO 2026
EG: 4253 CH: NDM-ICE